

Gracias, por enviarnos a predicar el Evangelio, P. J.A. Segovia.... 1

Nuestras fraternidades..... 3

Alcalá la Real..... 3

Almagro..... 4

Córdoba..... 5

Huéscar..... 7

Jaén..... 7

Motril..... 10

Sevilla..... 12

Torredonjimeno..... 12

Bula Confirmación de la Orden..... 14

Inicio del Jubileo de la Orden.... 16

Asistencia en Madrid con motivo del Jubileo..... 17

Manga ancha para amar a la gente..... 18

Celebrando el Jubileo desde la “pequeña pantalla”..... 19

El Santo Padre concede Indulgencia Plenaria durante el Jubileo..... 20

El P. Maestro erige la nueva Provincia de Hispania..... 21

Fray Jesús Díaz Sariego primer provincial de Hispania..... 22

Jubileo de la Misericordia..... 23

Oración Jubileo de la Orden.... 24

Oración Jubileo Misericordia... 24

Felicitación de Navidad..... 24

GRACIAS, POR ENVIARNOS A PREDICAR EL EVANGELIO

SEÑOR, celebrando el Jubileo de Nuestra Orden, en el 800 aniversario de su fundación y misión en el mundo, presentamos nuestro agradecimiento por habernos llamado a vivir contigo y por darnos la Misión de la Predicación y una Familia para llevarla a cabo



TE PRESENTAMOS

G

La **GENEROSIDAD** vivida de mil maneras en la Predicación. La **GRATITUD** que nos debemos a la Palabra; la **GENIALIDAD** de cada hermano; la **GRATUIDAD** y el esfuerzo por caminar siempre en comunidad misionera.

R

La **GENEROSIDAD** vivida de mil maneras en la Predicación. La **GRATITUD** que nos debemos a la Palabra; la **GENIALIDAD** de cada hermano; la **GRATUIDAD** y el esfuerzo por caminar siempre en comunidad misionera.

A

El **AMOR** que nos mueve a darte la vida cada día y el querer responderte en la **ACOGIDA** a la diversidad de cada persona necesitada.

C

La CERCANÍA entre las distintas Ramas de la Familia. El CALOR, la CONSTANCIA, la CREATIVIDAD que entre todos vivimos y expresamos.

I

La ILUSIÓN de comenzar cada mañana; el INTERÉS en mantener vivo el carisma de la Predicación; la INQUIETUD de ser mejores personas en tu nombre.

A

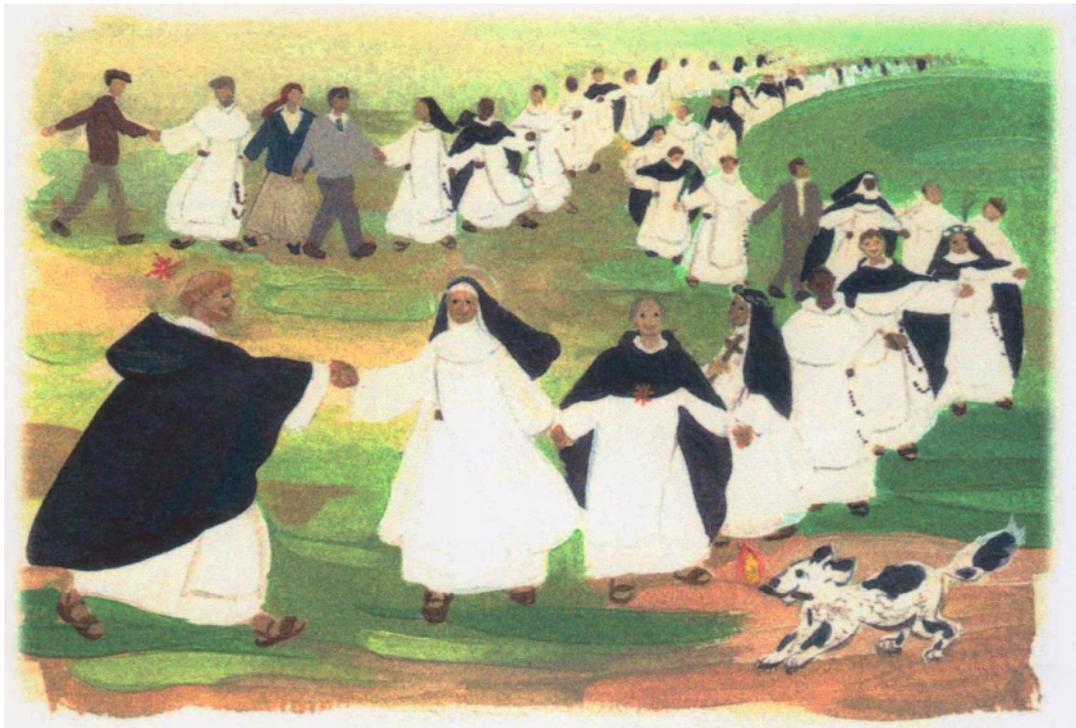
También los momentos de APATÍA; los ratos de ANSIEDAD en que perdemos la paz; las ocasiones en que vivimos APAGADOS sin dar lo mejor de nosotros.

S

Nuestro SERVICIO en SOLIDARIDAD, SONRISA y SENCILLEZ con que queremos vivir al estilo de Jesús y de nuestro Padre Santo Domingo. Por eso, Señor, y por ochocientas mil cosas más, sólo sabemos decirte GRACIAS por habernos regalado esta Orden y esta Familia, desde hace ochocientos años para madurar en la fe y entregar nuestra vida en la predicación.

Fr. José. A. Segovia. o.p.

¡Feliz Adviento-Navidad!, 2015



NUESTRAS FRATERNIDADES

Alcalá la Real

La fraternidad de Alcalá la Real hemos comenzado con nuestras reuniones quincenales como teníamos costumbre. En el mes de septiembre, el día 26, acudimos al claustro de las MM dominicas al rezo del Santo Rosario que fue transmitido por Radio María, rezado por las MM Dominicas y presentado por seglares de Martos y Jaén de la Iglesia de la Virgen de la Capilla.

El 29/09 celebramos la Novena de la Virgen del Rosario, presidida por el Padre Cesar Valero O.P. Rosario, Meditación, Eucaristía.

Muchas son las palabras del Padre para que reflexionemos: nuestras realidades, nuestras heridas, nuestros temores y la Virgen nos mira esperanzada. NO ESTAMOS SOLOS. La medicina de Dios es el AMOR. Tenemos la Palabra de Dios es lo que urge, anunciarla y hay muchos PEROS y si hay PEROS no hay SEGUIMIENTO. Nos habla de los ángeles custodios (hay personas que decimos que son como ángeles) porque percibimos el amor de Dios, la ternura, la acción de Dios la bondad de Dios que llega a través de los creyentes.

Este año jubilar de la Misericordia nos hace caer en la cuenta de nuestras miserias. Rezar el Rosario hacer hueco a los otros. Que sepamos regalar la bondad. Al leer el Evangelio es entrenarnos en la bondad. La realidad de las familias, que preocupa a la iglesia esto nos exige volver la mirada a la familia de Nazaret (en ese hogar se descubre armonía, paz, entendimiento, serenidad) La vocación matrimonial es un proyecto de Dios para la santificación. ORAR es más que decir oraciones y tiene que ver con el destierro de la SOLEDAD, brota un dialogo con Él con el Misterio de Dios. No se entiende que unidos somos + para todo, + capaces, + motivados, + testigos, + personas, + todo. La gratitud a pesar de los pesares, en la existencia de la vida no existe la queja porque si no es quejarse de Dios, veamos lo positivo de la vida seamos agradecidos. ¿Cómo estamos? Nerviosos, inquietos, exceso de trabajo... muchas cosas pero una es la más necesaria; LA ATENCIÓN del Misterio de Dios en nuestra vida.

Las novenas han tenido dos objetivos: 1º llamarnos a presenciar la realidad de nuestra vida. Presentar con confianza a los pies de María y 2º Llamada, hace a nuestra vida la CONVERSIÓN. En esta novena hay un antes y un después, CAMBIO. RECLAMO a ver a María. Después de la novena tenemos que ser distintos, v transformados, conexión con el Misterio y el fruto del amor, paciencia, cariño, buenos modales, v la sonrisa, la disponibilidad, la palabra oportuna. AMOR. REZAR unos por otros, por el Papa, la vida de los Monasterios. ORAR Y TRABAJAR.

El 24/10 asistimos a la Asamblea provincial de Laicos Dominicos de la Provincia Bética en Scala Coeli:

Nos acogió el Padre Segovia, saludamos al resto de fraternidades, nos habló el presidente Cristobal y Fray Miguel de Burgos de cómo nos afecta la unión de la Bética. Que la unión no es una revolución sino una necesidad, nuestra misión de llevar el Evangelio, pero la realidad cambia. Se necesitan más a los laicos y contar más con ellos. Nos dice la situación que vamos a quedar...Tenemos una comida de convivencia y un día muy fraternal.

El día 1/01 tenemos la celebración del triduo de San Martín de Porres. Oficia el Padre Iván Calvo O.P.:

Nos habla de cómo era San Martín, identidad dominicana, compasivo, misericordioso. No podía ver las miserias sin aliviarlas. Daba atención y caridad; en las personas veía a XTO; es limpio de corazón, humilde. Era un maestro en humildad. Necesitamos corazones como el de San Martín. ¿Cómo va nuestro

master en la santidad?: ¿dónde flojeo?, necesito + humildad + misericordia. Con la oración descubrimos el rostro de Dios que es pura misericordia. Nos enseña a ver la Cruz con fe, con misericordia; con nuestra fe no caemos en la desesperanza. La compasión característica de San Martín, la caridad, basar nuestra vida en estos dos pilares de las obras de la misericordia y las bienaventuranzas. Pasamos a besar la reliquia y a coger el bollo bendecido con una asamblea muy concurrida.

El 7/11 celebramos el cumpleaños de los 800 años del jubileo dominicano. Es presidido en nuestro Monasterio de las RR. MM. Dominicanas por nuestro obispo Don Ramón del Hoyo López y nuestro obispo emérito don Antonio Ceballos, nuestro arcipreste don Juan Ramón Gómez y párrocos don Antonio Rosales y don Manuel Luis Anguita y ayudantes del obispo.

Comenzamos con la lectura de la carta del jubileo y seguimiento normal de la Eucaristía las madres malgaches al comienzo de las ofrendas bajan desde el claustro con un baile y canción de su país y llevando ofrendas y también laicas



dominicanas llevan ofrendas (luz, flores, bastón del peregrino, Evangelio, dos cestas con rosarios y pulseras hechos por las Madres Dominicanas, pan y vino) En la entrada se entregaron estampas de Santo Domingo con la oración del jubileo que luego se leyó en la Eucaristía a todos los presentes y se les regaló a los asistentes las pulseras y rosarios que hicieron las Madres. Luego se invitó a un chocolate y roscos que hicieron las Madres.

Fue un gran día la Iglesia estaba espectacular adornada con todos los detalles en ambón, cirio paredes, pancarta con los 800 años escritos en ella incluso el Niño Jesús que preside en el altar vestido de dominico. Un feliz, feliz día, un día grande.

Adelantaros que el día 16/17 va a estar el Rosario peregrino en Alcalá la Real ya estamos leyendo en todas las parroquias en las misas el anuncio de lo que se va a hacer y repartiendo pasquín de qué es y cómo se reza el rosario igual que hicimos con el anuncio del jubileo. Se va a rezar ininterrumpidamente los dos días cada media hora un grupo o persona se encarga de rezarlo, van a participar todos los grupos cristianos de Alcalá y aldeas, cofradías, y por supuesto las laicas dominicanas. Decir que los niños de catequesis van a sacar en procesión a la Virgen del Rosario el día 17 a la calle rezando el Santo Rosario .Pues ya comentaré algo más cuando llegue el día.

Que este año jubilar de la Misericordia seamos misioneros de la misericordia y enviados a predicar el Evangelio. La misericordia no es abstracta es real. Rastremos los Salmos y se ve la misericordia. Dios está lleno de compasión y misericordia, ese es su poder.

★ ☆ ★ *Chelo Teva Nieto*

Almagro

¡800 AÑOS NOS CONTEMPLAN!

La Fraternidad de Almagro celebró con gran alegría el inicio del año jubilar. El sábado día 7 de Noviembre a las 6 de la tarde toda la familia dominicana de Almagro y otros hermanos y hermanas dominicos venidos de distintos pueblos de la provincia, nos reunimos en la Iglesia conventual de las M.M. dominicas de clausura. Las puertas del coro de la Iglesia, lugar exclusivo para las monjas, se



abrieron esa tarde para comenzar desde el interior del mismo el rito de inicio del Jubileo. La ceremonia estuvo presidida por el P. Baldomero de Prado acompañado por el P. Antonio Quintanilla y otro sacerdote de la localidad. Dentro del Coro se leyó parte de la carta del Rvdo. P. Bruno Cadoré, se hicieron las lecturas correspondientes y se encendió el Cirio. Una vez terminado esta parte del ritual, los asistentes salieron en procesión hacia el altar.

Tras la misa conmemorativa, continuó el rito del jubileo; mientras se entonaba el Tedeum se procedió al encendido de velas desde el Cirio, como símbolo de

fraternidad con la comunidad eclesial de Almagro, con el canto del himno del jubileo y la oración del mismo se dio por finalizada la ceremonia.

Emociona pensar que en todos los países, ciudades y pueblos donde exista una comunidad dominicana, en este día, en comunión fraterna, todos los hijos e hijas de Domingo celebramos con gozo los 800 años de la confirmación de la Orden por el Papa Honorio III.



Todos los dominicos y dominicas de Almagro recordamos en este día de manera especial a nuestras queridas hermanas las monjas dominicas de la Congregación del Stmo. Sacramento que, el día 1 de Noviembre cerró su casa y marcharon a integrarse en otra comunidad. Después de 60 años conviviendo con nosotros, educando a varias generaciones de niños y niñas, colaborando incansablemente con la Parroquia, visitando enfermos, dirigiendo el Banco de Alimentos, su casa siempre abierta a cualquier necesidad... la huella que han dejado en este pueblo es profunda, siempre las recordaremos y las llevaremos en nuestro corazón.

Deseamos a todos nuestros hermanos y hermanas de la Bética unas Felices Fiestas Navideñas.

Que esta venida del Señor nos encuentre esperándolo, para que nos ayude en la tarea de crecer como cristianos y dominicos. Que sepamos compartir con los demás nuestra alegría y seamos solidarios con los que nos necesiten.



★☆☆ Manoli Serrano

Córdoba

DOMINICOS, PRESENCIA EN CÓRDOBA

Con el lema “Enviados a predicar el Evangelio”, la Orden de Predicadores (Dominicos) va a celebrar un año jubilar (desde el 7 de Noviembre de 2015 al 22 de Enero de 2017) por los 800 años de su creación. Con la bula de aprobación por parte del Papa Honorio III hace 8 siglos, se cumplía el sueño del burgalés Domingo de Guzmán quien, preocupado por los problemas del mundo y de la iglesia de aquel momento, sintió la necesidad de crear una Orden religiosa cuyos miembros estuvieran dedicados a vivir el Evangelio, a través de la oración, el estudio, la contemplación y la predicación, compartiéndolo en

comunidad y transmitiéndolo a los demás desde la compasión y la libertad, todo ello con el propósito de servir de ayuda a los hombres y mujeres de cada tiempo.

A lo largo de estos 800 años de historia, la Orden de Predicadores ha contribuido a la expansión de la Palabra de Dios, a la formación en la fe, a la gestación de los derechos humanos... Los dominicos han aportado 130 santos a la Iglesia, han dado cuatro Papas, y grandes figuras en la teología, el compromiso con la justicia, la mística, la filosofía, la literatura, el arte, la ciencia, la geografía... A modo de ejemplo podemos destacar a Santa Catalina de Siena, Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno, Santa Rosa de Lima, Fray Angélico, San Raimundo de Peñafort, San Vicente Ferrer, Fr. Pedro de Córdoba, Bartolomé de las Casas, Antón de Montesinos; y en el siglo XX, al Padre Pire (premio Nobel de la Paz por su ayuda a los refugiados de la II Guerra Mundial), Congar y Chenu (teólogos del Concilio Vaticano II) y Fr. Gustavo Gutiérrez (padre de la Teología de la Liberación).

En Córdoba, la presencia de los dominicos ha sido también muy destacada. Conventos como el de San Pablo (actualmente y como consecuencia de la Desamortización junto a la Iglesia de San Agustín) y el de Scala Coeli en la sierra cordobesa, guardan recuerdos de su estancia en ellos de dominicos tan reconocidos como San Alvaro de Córdoba, el Beato Francisco de Posadas, Fray Luis de Granada o, más modernamente, el Padre Rafael Cantueso. Incluso San Juan de Avila (gran amigo de Fray Luis) elegía Scala Coeli para recogerse, convivir con la comunidad y orar.

Asimismo, Córdoba ha contado con varios Obispos dominicos, tales como Fray Diego de Mardones, Diego Pimentel, Pedro de Tapia y Fray Albino González.

Respecto a Conventos de frailes dominicos en Córdoba, además de los antes señalados en la capital, existieron en Lucena, Cabra, Baena, Palma del Río y Doña Mencía.

Por su parte, las monjas contemplativas tienen su presencia en Córdoba capital en el Convento de Santa María de Gracia, en la actualidad ubicado próximo al Hospital Reina Sofía; y en Baena, en el Convento Madre de Dios. También existieron conventos en Lucena, Cabra, Palma del Río y La Rambla. Asimismo, desde la Parroquia de San Martín de Porres, en el Sector Sur, se desarrolló una meritoria labor social por parte de una comunidad de hermanas dominicas de la congregación de la Anunciata.

Finalmente, la rama de los laicos dominicos también estamos asentados en Córdoba capital, en torno a la Fraternidad seglar de Santo Domingo de Scala Coeli y P. Posadas, y en la provincia, concretamente en Baena, con la Fraternidad laical de Santo Domingo de Henares.

La destacada labor que tuvieron los dominicos en la vida diaria de la Universidad Laboral de Córdoba (antecedente del actual complejo universitario de Rabanales); los actos en torno a la figura de San Alvaro de Córdoba, que culminan cada año con la popular Romería de Santo Domingo, que organiza la Hermandad de Santo Domingo de Scala Coeli y Cristo de San Álvaro; la labor desarrollada desde las Hermandades del Trabajo; la realizada durante varias décadas como miembros del Patronato y del claustro de profesores de la Escuela de Magisterio de la Iglesia; las distintas actividades sociales, religiosas y culturales desarrolladas en el Barrio de San Agustín; los retiros, cursos y talleres de oración que se organizan en Scala Coeli, como Casa de Oración y Espiritualidad dominicana; y la activa participación de los miembros de la Familia Dominicana (frailes, monjas, hermanas y laicos) en gran número de instituciones sociales, culturales, educativas y de beneficencia de Córdoba, constituyen algunos ejemplos de la importante presencia de los dominicos en Córdoba.



Desde estas líneas, invitamos a todos los que se sienten cercanos a los dominicos y dominicas, y a todos aquellos que se sientan identificados con el carisma dominicano, que compartan con nosotros la alegría de este Jubileo, oren por nosotros y participen de las celebraciones y actos que se van a ir organizando con este motivo y que a lo largo del año iremos anunciando oportunamente. Todo ello con el propósito de ser, con nosotros, predicadores de la misericordia.

http://www.diariocordoba.com/noticias/opinion/dominicos-presencia-cordoba_1004648.html

*Antonio-Jesús Rodríguez Hernández,
Fraternidad laical de Santo Domingo de Scala Coeli y P. Posadas* ★ ★ ☆

Huéscar

El pasado 4 de octubre dimos comienzo al curso con una hora santa en la capilla del convento de nuestras Hermanas Dominicas.

En este acto nuestro párroco D. José Antonio nos invita a reflexionar sobre la obra de dios y su plan de salvación para todos y cada uno de nosotros. Desde el principio de los tiempos, Dios nos invita a formar parte de su obra redentora y a trabajar con Él con todas nuestras fuerzas.

Tras la reflexión surgen peticiones y palabras de agradecimiento espontaneas por parte de los asistentes.

Por otro lado el pasado 8 de noviembre en la eucaristía dominical celebrada en el convento de las Hermanas Dominicas iniciamos el jubileo con motivo de los 800 años de la fundación de la orden de predicadores. En dicha eucaristía se lee la monición y oración mandada por la orden y D. Federico (el sacerdote) hace



mención en su homilía a estos 800 años de historia y predicación desde su fundación por nuestro padre santo domingo hasta nuestros días.

El mismo día 8, por la tarde, la fraternidad, junto a las Hermanas contemplativas, celebramos una oración con motivo del inicio del jubileo. En esta celebración D. Alfonso (el sacerdote) reflexiona sobre la obra de predicadores y se pide especialmente por la orden y por el éxito del jubileo.

★ ☆ ☆ Mercedes Romero Candela

Jaén

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2015

FLD Dulce Nombre de Jesús

La Fraternidad de Jaén **comenzamos nuestro año** asistiendo al triduo a Ntra. Madre la Stma. Virgen del Rosario, como viene siendo ya una costumbre. Sin embargo, la regularidad del inicio vino marcada por la visita especial del Sr. Obispo de Jaén D. Ramón del Hoyo. Él nos presidió la eucaristía del día 7 de octubre y animó calurosamente a la Familia Dominicana de Jaén para que viviésemos con ilusión

y como signo de bendición y renovación nuestro jubileo dominicano, en primer lugar, y el jubileo de la Misericordia como predicadores de la Misma.



Ya casi a finales de octubre, estuvimos presentes en la **Asamblea de Scala Scoeli en Córdoba**. Aunque siempre es un momento y un lugar grato por el encuentro entre hermanos y por el remanso de paz que significa esa casa del Bto. (san) Álvaro de Córdoba, en esta ocasión era más significativa que otras. Esta asamblea era la última que hicimos como Provincia de Bética y, como tal, estuvimos acompañados por nuestro Prior Provincial Fr. Miguel de Burgos, OP. Él nos exhortó a tomar las riendas de la predicación realizada por los

dominicos laicos; puso mucho interés en que somos predicadores -en sintonía con las palabras del MOP Fr. Bruno Cadoré, OP-. Toda la asamblea estuvimos trabajando en los nuevos retos de la vida, la misión, el estudio, la oración... que se nos presentan en la unificación de todos los dominicos laicos de la península

ibérica en la nueva Provincia Hispania. Fr. Miguel de Burgos dijo unas palabras que deberíamos tener grabadas a fuego: «Los dominicos laicos son los que siempre han sacado a la Orden de Predicadores a flote en sus peores momentos». Creo que sobran explicaciones sobre el enunciado; lo que hace falta es que toda la Familia Dominicana vea esta afirmación no como un paño de agua caliente sobre la rama laical, sino como una certeza a considerar si la Orden quiere mantener su esencia de Predicadora en su total perfección



y obediencia al Espíritu Santo y Ntro. P. Sto. Domingo de Guzmán. Por otro lado, durante la asamblea, Fr.

Francisco J. Rodríguez Fassio, OP, nos habló de todas

las actividades sobre el Jubileo: fechas, acontecimientos, encuentros... pero también señaló que lo importante del Jubileo no es tanto lo que hacemos, sino cómo estamos dispuestos a vivirlo: «es un año de gracia y bendición, no de recordar las viejas glorias». Es el momento de leer el presente con la experiencia del pasado para preparar el futuro.

¡Cuánto deseábamos que llegara noviembre! Todos esperábamos el día de la **apertura del Jubileo de la Orden de Predicadores**. Los días previos fueron una locura: «Hay que preparar... Hay que preparar...

Hay que preparar... Hay que preparar...» Cuando llegó el día 7, todo estuvo preparado y pudimos disfrutar de la



apertura del Jubileo. La celebración la tuvimos en la iglesia conventual de la Purísima Concepción de las MM. Dominicas de Jaén y estuvimos, además de los dominicos laicos, todas aquellas personas que se sienten próximas al carisma, gente del barrio y demás personas que desearon compartir con nosotros tal gratitud. Todo fue muy acogedor: una procesión especial, la luz, el libro, el bastón, los textos... gestos,



miradas, abrazos. ¡Qué os voy a contar que no hayáis experimentado también todos vosotros en las respectivas aperturas en vuestras comunidades! Yo me quedo con dos cosas: el amor demostrado por el grupo de jóvenes dominicos de Carchelejo a la Orden y sentir el abrazo de Ntro. P. Sto. Domingo una experiencia personal .



Por último, pero no menos importante, llegamos al mes de diciembre. Este mes también se presentaba lleno de acontecimientos. El primero que llegó fue la **toma de hábito de tres postulantes a contemplativas**. Si nosotros como laicos estábamos contentos, imaginaros la alegría de nuestras hermanas. Sor Beatriz, sor Leoni y sor Amor son nuestras tres nuevas hermanas en esta casa de Jaén. La alegría del momento se vio aumentada con las comunidades de contemplativas y laicos que vinieron de Alcalá la Real. Fue una gratísima sorpresa y un rico espacio de compartir. Cuatro días después nos encontramos de nuevo de celebración con la **apertura del Jubileo de la Misericordia** en la S. I. Catedral de la Asunción de Jaén.



Participamos en la procesión desde la Basílica Menor de S. Ildefonso hasta la Catedral. El Sr. Obispo de Jaén, en su homilía, nos indicó que inútil sería pretender ganar el Jubileo si luego somos incapaces de mantener frío nuestro corazón y cerrarlo cuando se cierre la puerta en 2016.

No quisiéramos despedirnos de vosotros sin anunciaros que durante la última semana de diciembre o primera semana de enero dos hermanos nuestros de la Fraternidad tomarán la insignia y comenzarán su camino de compromiso con la Iglesia al estilo de Domingo de Guzmán. Por ellos y por todos nosotros pedimos vuestras oraciones.

☆☆★ *Juan Jesús Pérez Marcos, OP*

II FERIA VOCACIONAL DE LA DIÓCESIS DE JAÉN ENCUENTRO DIOCESANO DE LA MISERICORDIA

Carta a todos los Dominicos laicos en España

Queridos hermanos y hermanas:

Me dirijo a todos vosotros para presentaros la II Feria Vocacional en la Diócesis de Jaén. Mi intención es llegar a todos los más posibles y aprovecho la gran difusión de este boletín.

Hace dos años la Fraternidad Laical de Jaén se embarcó en este proyecto por petición expresa del Sr. Obispo de Jaén y el Delegado Episcopal de Infancia y Adolescencia. A Dios gracias, la Fraternidad Laical de Torredonjimeno se brindó al apoyo y, posteriormente, se unieron las monjas de clausura (que asistieron dos a la feria) y los frailes (a través de Javier Garzón que nos mandó algún

material y de Félix Hernández y dos novicios, Asier y Antonio); providencialmente, por esos días andaba una religiosa Dominicana por Jaén y se nos unió en la misma Feria. ¡Todas las ramas de la Orden estuvimos presentes y fuimos la única Orden presente en la I Feria Vocacional!

Fue un acontecimiento que desbordó todo lo proyectado por la propia organización episcopal y los que ocupábamos cada uno de los 16 stands en dicha Feria. Por ejemplo, por el stand de los Dominicos se pensaba que iban a pasar una media de 300 ó 400 jóvenes y, finalmente, pasaron más de 1.000. De esos jóvenes y no tan jóvenes (acompañantes) que pasaron hoy hay dos grupos de jóvenes a los que se les hace un seguimiento cristiano y vocacional, algún sacerdote interesado en la Fraternidad Sacerdotal Dominicana y adultos que han querido seguir en contacto nosotros (los Dominicos en Jaén) a través de correo electrónico o asistiendo a algún evento.

Como podéis comprender, llegado el momento de la II Feria Vocacional, este año nos han pedido nuevamente que participemos. Nos piden nuestra participación porque les gustó cómo fue nuestra presencia en la I Feria y, además, porque celebramos nuestro 800 aniversario, nuestro propio Jubileo dentro del Jubileo de la Iglesia: Predicadores de la Misericordia.

En Jaén somos pocos y, aunque si hay que remangarse, nos remangamos, creemos que esto puede ser apoyado en todos los sentidos por la Orden, por toda la Familia Dominicana en España. No podemos pensar que las personas que pasan por la Feria Vocacional son «para Jaén». Todos los que pasan por la Feria y se interesan por nuestro carisma, por cómo el Espíritu sopló a Ntro. P. Sto. Domingo, son para Dios a través de la Orden y de la Iglesia. por ello, nos gustaría que este proyecto fuera acogido por vosotros.

La II Feria Vocacional se desarrollará durante los días 13 y 14 de febrero de 2016 en Jaén. La IFEJA (Institución Ferial de Jaén) cede sus espacios y nos concede a cada grupo un espacio de alrededor 16 metros cuadrados (ampliables en otros 16). Este año los stands mostrarán y ayudarán a sentir la misericordia de Dios a todos los participantes de la Feria Vocacional, que se enmarca dentro del Encuentro Diocesano de la Misericordia (más información en www.conmisericordia.es).

Confiamos en que vuestra respuesta será apostando por este proyecto y que conseguiremos ponernos en coordinación para obtener el mejor resultado: estar enviados a predicar el evangelio siendo testigos de la misericordia en Jaén.

Un fraternal abrazo a todos y Feliz Navidad,

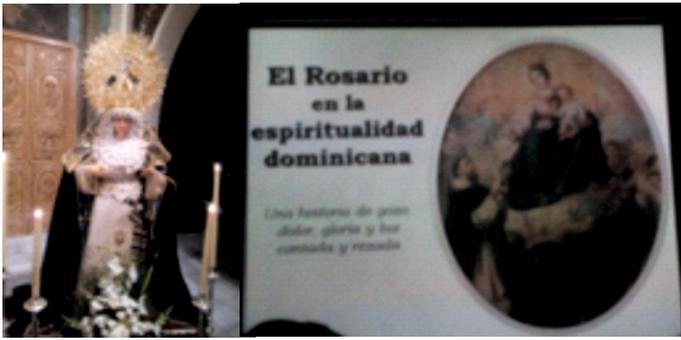
Juan Jesús Pérez Marcos, OP

★ ☆ ★ laicosop.jaen.an@dominicos.org

Motril

Queridos herman@s de las distintas fraternidades, desde la nuestra de Motril, en primer lugar queremos desearos una buena preparación en este tiempo de Adviento en el que nos encontramos para la venida de Nuestro Señor Jesucristo, en pocos días estaremos celebrando en familia, con nuestros seres más queridos la nueva buena, pero si me lo permitís me gustaría hacer una sugerencia, como todos sabéis el año 2015 ha sido un año muy convulso, lleno de persecuciones y asesinatos por el hecho de ser cristianos, muchos de nuestros hermanos han dado su vida y están siendo expulsados de sus casas y de sus comunidades por seguir a Jesús; creo que estos días en los que nos ha unido el comienzo del Jubileo de la Orden, el Adviento y ahora el comienzo del Jubileo del Año de la Misericordia, deberíamos de preparar el camino del Señor con nuestra oración y reafirmandonos en nuestra fe, hay dos frases de los Evangelios que deberíamos aplicarnos y llevar a cabo como propósito para el próximo 2016: *por vuestros hechos os conocerán y la verdad os hará libres.*

Después de esta introducción paso a informaros de algunas de las actividades que hemos llevado a cabo durante este trimestre.



Vamos a comenzar dando cuenta del Triduo a Nuestra Señora del Rosario que celebramos los días 5,6, y 7 de octubre, con motivo de la Virgen del Rosario además de asistir a las celebraciones religiosas organizamos un desayuno solidario, con el fin de recaudar fondos para subvencionar los proyectos que llevamos en marcha (Jaundé), terminamos esta celebración con una conferencia

sobre la importancia del rezo del Santo Rosario que impartió de una forma muy amena y asequible Sor Águeda, religiosa de la comunidad de Castell de Ferro.

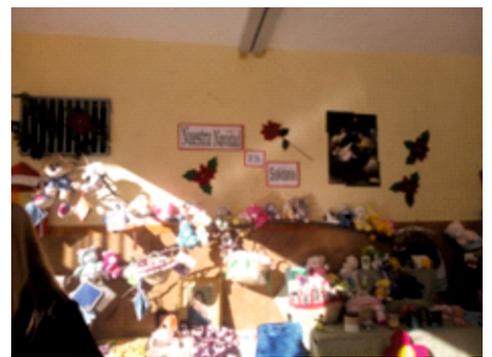
El día 24 de Octubre como hasta ahora ha sido tradición, nos reunimos con las Fraternidades que formamos la Provincia de la Bética en Scala Coeli, Córdoba, para celebrar nuestra asamblea anual, tuvimos la suerte de que Fray Miguel de Burgos nos acompañara y nos ayudara a tener una idea bastante tranquilizadora de lo que va a suponer desde primero de año la unificación de las provincias, allí también nos reunimos las diferentes vocalías de las fraternidades para poder hacer puestas en común, como ya sabéis todos en comunidad, es como se avanza, vimos las actividades que hay programadas para la celebración del Jubileo y compartimos nuestras ideas y también nuestras inquietudes.



El 6 de noviembre nos reunimos como hacemos periódicamente, pero esta vez dedicamos nuestra clase de formación a preparación del Jubileo que comenzaba al día siguiente, nuestro objetivo en este año además de participar con otras fraternidades en diferentes actividades de las programadas es conocer más a Santo Domingo, ponernos en camino como lo hizo él, como dice el himno alabar, contemplar y predicar la Palabra de Dios, en definitiva que este año nos sirva para manifestar más aun nuestro Carisma Dominicano.

Hemos participado junto con los catequistas de Castell de Ferro y de la Virgen de los Llanos (Armillá) en un retiro en el que todos tuvimos la oportunidad de trabajar en grupos para poner en común nuestras dudas y la incertidumbre de si estamos acercándonos a los jóvenes de una manera eficaz en esta sociedad hostil en la que nos ha tocado vivir.

El primer domingo de Adviento tuvimos convivencia en la que como siempre comenzamos con la participación de la Eucaristía para a continuación empezar a ponernos en el camino de preparación que es el Adviento, tiempo que debemos de aprovechar todos para hacer un balance de nuestra vida en el año que termina y ponernos metas que conseguir en el que comienza.



Los días uno y dos de diciembre tuvimos nuestro rastrillo solidario en el Colegio con el fin recaudar fondos para nuestro proyecto y para colaborar en estos días de Navidad con los más necesitados.

Desde la Fraternidad de Motril os deseamos a todos una Feliz Navidad y un Feliz Año Nuevo en el que podamos llevar a buen término todas las propuestas que nos hizo nuestro Padre Santo Domingo.

M^a José Garrido O.P.

FRATERNIDAD "FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS"

Nuestra Fraternidad continúa muy activa con sus reuniones quincenales de formación y participando en los retiros de la comunidad hermana de Bormujos y en otros actos de la Orden en Sevilla, como la reciente ordenación sacerdotal de Fray Ángel Fariñas, que tuvo lugar en la iglesia de nuestro convento de San Jacinto el día 6 de diciembre de 2015.

Aunque somos pocos, la Fraternidad se siente muy comprometida con la predicación dominicana en los distintos campos de acción pastoral y caritativa en que actúan sus hermanos. Asimismo hemos recibido con los brazos abiertos a dos personas interesadas por nuestro carisma y que asisten puntualmente a las reuniones.



Las reuniones son muy participativas y los temas formativos generan mucho interés, como se demuestra en los intensos coloquios que siguen a las ponencias de nuestro promotor Fray Félix Hernández y las de nuestro vocal de formación.



Concretamente Fray Félix, en la última junta, nos hizo una descripción artística y teológica extraordinaria del cuadro de la Anunciación de Fray Angélico. Otro tema de interés ha sido la bula "Misericordiae vultus" del papa Francisco, que vamos estudiando poco a poco.

Como no podía ser menos, aunque en pequeña escala, tuvimos un emotivo acto con motivo de la inauguración del Jubileo de la Orden, que terminó con un ágape fraterno.

★ ☆ ★ *Carlos José Romero Mensaque, OP*

Torredonjimeno

CRÓNICA DE LA FRATERNIDAD

Inmersos en el tiempo de Navidad, la orden laical de Torredonjimeno celebra con entusiasmo la venida de nuestro Salvador.

Nuestra oración en estos días brota desde la misma historia de la salvación. Creemos en un Dios con historia, una historia que se ha reflejado en tantas personas que lo han buscado, encontrado y seguido antes que nosotros. Miramos a nuestro Padre Domingo, fiel reflejo de la luz de Cristo. El tiempo de Navidad nos invita a mirar nuestra propia historia personal, nuestro encuentro con ese Niño pobre del pesebre, que ha ido enriqueciendo nuestras vidas. Nuestra fraternidad camina con el objetivo principal de la misión, el apostolado y la predicación, pues esta Buena Noticia no es para esconderla sino para compartirla.

En esta Navidad nuestro deseo es compartir con todos los lectores un mensaje lleno de **fuerza, luz, justicia, misericordia, perdón, amor, salvación, paz**. Ese es nuestro mayor deseo.

Comenzamos nuestro repaso de estos últimos días con la celebración del triduo en honor a uno de nuestros santos más entrañables y que tanta devoción despierta en nuestra localidad, San Martín de Porres. De entre todas las virtudes que poseía Martín destacaba la humildad, poniendo siempre a los demás por encima de sus propias necesidades, tanto es así, que no tuvo ningún reparo en ofrecerse a ser vendido como esclavo para solventar las fuertes necesidades económicas por las que atravesaba su convento. Para la fraternidad laical de Torredonjimeno, San Martín es modelo de misionero, un enamorado de su vocación pastoral y misionera. Pedimos la intercesión de San Martín para que el Espíritu Santo derrame sobre nosotros la gracia de predicar el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo con alegría, entusiasmo, con fe sincera, caridad no hipócrita y con una esperanza que no decaiga.

Pocos días después, con alegría y entusiasmo dábamos comienzo a la apertura del jubileo dominicano. Nuestras hermanas contemplativas junto con la orden laical disfrutábamos de una maravillosa Eucaristía presidida por Mons. Juan Francisco Fernández, y concelebrada por los diferentes párrocos de nuestra localidad junto con nuestro capellán. Musicalmente, la celebración estuvo acompañada por la coral 'Amicitia' de la vecina localidad de Martos, a quienes le agradecemos enormemente sus bellos cantos que acompañaron y ayudaron a elevar nuestras oraciones a Dios. Esperamos que este 2016 que pronto vamos a



inaugurar sea un año de gracia, de misericordia, y que Santo Domingo interceda por nosotros ante nuestro Señor para que infunda en cada uno de nosotros el Espíritu de Cristo Resucitado, que seamos como esos peregrinos-caminantes de Emaús, capaces de reconocer a Cristo en la fracción del pan y con el corazón enardecido por su Palabra, corramos a predicar la Buena Nueva a todos los rincones de la tierra.

Aprovechamos la ocasión para felicitar desde la fraternidad laical de Torredonjimeno a nuestra hermana en la fe M^a Victoria Briasco, por su afán evangélico de predicar a través de los medios de comunicación. Gracias por todo, M^a Victoria por comprender que “comunicar” no es para la Iglesia una opción, sino su “misión”.

Así mismo, damos la enhorabuena al provincial de la nueva y única provincia Hispania, Padre



Jesús Díaz Sariego. Elevamos nuestras oraciones para que Dios Padre derrame sus bendiciones y haga de él un hermoso instrumento evangelizador de la Orden de Predicadores.

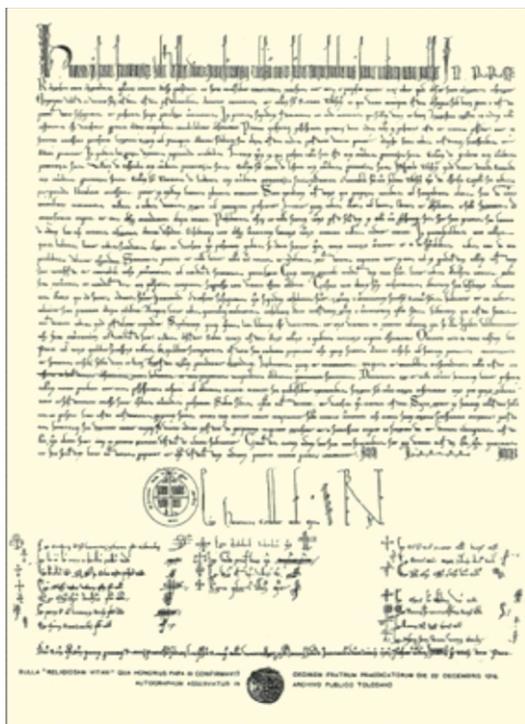
Finalizamos con una invitación a la oración personal, rezamos con María el Magníficat, y proclamamos junto a Ella todas las grandezas que Dios ha hecho con nosotros. Meditad esta hermosa oración, hacidla vuestra, escribid vuestro propio Magníficat, seguro que encontraréis en vuestra historia personal momentos de fortaleza, de humildad, de misericordia, de auxilio, de luz... y es que el Señor ha estado grande con nosotros, y estamos alegres. Queridos hermanos y hermanas en Santo Domingo, recordad siempre, pero en especial en estos días de Navidad, que no es justo dar cabida a la tristeza cuando el que es Vida se hace presente.

Os deseamos un feliz 2016 cargado de misericordia, amor y paz.

Sor Ana de la Cruz op

BULA DE CONFIRMACIÓN DE LA ORDEN (22 de diciembre de 1216)

Honorio, obispo, siervo de los siervos de Dios, a los amados hijos Domingo, prior de San Román de Toulouse, y a sus frailes tanto presentes como venideros, profesos en la vida regular, a perpetuidad.



Conviene que a los que han elegido la vida religiosa se les dé la protección y amparo apostólico, no sea que la incursión temeraria de algunos o los aparte de su propósito regular de portarse como religiosos o debilite, Dios no lo quiera, la energía o vigor de la sagrada religión.

Atendiendo a esto, amados hijos en el Señor, Nos asentimos con clemencia a vuestras justas súplicas y recibimos bajo la protección de San Pedro y nuestra la iglesia de San Román, en la que estáis entregados totalmente al servicio divino y lo corroboramos con el privilegio del presente escrito.

Y en primer lugar ciertamente establecemos que la Orden Canonical, que está allí instituida según Dios y según la Regla de San Agustín, se mantenga y guarde en el mismo lugar en todos los tiempos de manera inviolable.

Mandarnos, además, que se conserven firmes y en su integridad en favor vuestro y de vuestros sucesores, todas las posesiones o cualquiera de los bienes que dicha iglesia posee en la actualidad justa y canónicamente, y del mismo modo los que en el futuro podáis recibir bien sea a través de concesiones pontificias, bien sea de donaciones de los reyes o de los

príncipes, o de las oblaciones de los fieles o de cualquier otro justo modo. Y entre ellos, Nos queremos hacer mención expresa: del lugar donde está asentada la susodicha iglesia con todas sus pertenencias, de la iglesia de Prulla con sus pertenencias, de la villa de Casseneuil con todas sus pertenencias y de la iglesia de Santa María de Lescure, con todas su pertenencias, del hospital llamado Arnaud-Bernard, con sus pertenencias, de la iglesia de la Santísima Trinidad de Loubens, con sus pertenencias, y los diezmos concedidos a vosotros piadosa y pródicamente, por el venerable hermano nuestro Fulco, obispo de Toulouse, con el consentimiento de su capítulo, conforme se contiene en sus letras de una manera plena.

Nadie presuma exigir de vosotros o quitar a la fuerza diezmos de los frutos nuevos de vuestros huertos, cultivados con vuestras propias manos y a vuestra costa, ni de los pastos de vuestros animales.

Os está permitido ciertamente recibir clérigos y laicos libres y sin obligación que, huyendo del mundo, desean ingresar en la vida religiosa y también retenerlos entre vosotros sin ninguna contradicción.

Prohibimos, además, que ninguno de vuestros frailes, hecha la profesión en vuestra iglesia, se atreva a dejar vuestro grupo sin licencia de su prior, a no ser que se trate de ingresar en una religión más austera. Nadie, sin embargo, se atreva a retener al que se separa de vosotros sin la previsión de vuestras letras dimisorias.

En las iglesias parroquiales que tenéis os está permitido elegir sacerdotes y presentarlos al obispo diocesano, y si son considerados idóneos el obispo les encomendará el cuidado de las almas, para que éstas respondan ante él de las cosas espirituales y ante vosotros de las temporales.

Establecemos además que nadie pueda imponer nuevas e injustas exacciones o contribuciones a vuestra iglesia o promulgar sobre vosotros o la mencionada iglesia sentencias de excomunión o entredicho, a no ser que se dé una causa razonable y manifiesta. Cuando se diere un entredicho general, se os permite celebrar los divinos oficios a puerta cerrada, sin tocar las campanas y en voz baja, pero están excluidos los excomulgados y los sujetos al entredicho.

Pero el crisma, el óleo sagrado, la consagración de los altares o de las basílicas, las ordenaciones de los clérigos promovidos a las órdenes sagradas, los recibiréis del obispo diocesano, si éste fuere ciertamente católico y tuviere la comunión y gracia de la Sede Romana, y si quisiere ofrecérosela sin malicia alguna. De lo contrario, tenéis licencia para acudir cuando quisieréis a cualquier obispo católico que tenga la gracia y comunión de la Sede Apostólica y éste os dará lo que se le pide contando ya con nuestra autoridad.

Determinamos también que sea libre la sepultura en dicho lugar, a fin de que nadie ponga obstáculos a quienes hayan resuelto ser allí enterrados, movidos por devoción o lo haya expresado en su última voluntad. No se podrán enterrar allí los excomulgados o sujetos a entredicho.

A tu muerte ahora prior de dicho lugar o a la muerte de tus sucesores, nadie sea nombrado superior antepuesta cualquier clase de astucia o violencia a no ser que sea la persona que los frailes, de común acuerdo o al menos con el consentimiento de la mayoría o de la parte más sana, hayan elegido según Dios y según la Regla de san Agustín.

Confirmamos también las libertades e inmunidades antiguas y las costumbres razonables concedidas a vuestra iglesia y observadas hasta hoy; las tenemos como buenas y sancionamos que deben observarse en su integridad en todos los tiempos.

Decretamos que nadie, sea la persona que fuere, se permita perturbar la susodicha iglesia de modo temerario o se atreva a usurpar sus posesiones o retener lo usurpado, a menoscabarlas o a fatigarlas con cualquier clase de gravámenes o vejaciones. Se conservarán todas estas cosas en su integridad entre aquellos a quienes fueron concedidas para su gobierno o sustento y dadas para su uso, pero se tendrán en cuenta la autoridad apostólica o la justicia según el derecho canónico del obispo.

Si, pues, en lo venidero alguna persona, eclesiástica o seglar teniendo conocimiento de esta página de nuestra constitución, atentara temerariamente contra la misma, amonestada segunda y tercera vez, a no ser que corrigiere su delito de manera satisfactoria, incurrirá en la pérdida de su potestad y de su honor, se reconocerá reo del juicio divino y se hace digno de ser privado del sacratísimo cuerpo y sangre de Dios y de nuestro Señor y Redentor Jesucristo y está sujeta al castigo en el último juicio.

La paz de nuestro Señor Jesucristo sea, pues, para todos los que guarden los derechos del susodicho lugar, y perciban ya en la tierra el fruto de la buena acción y ante el juez supremo hallen los premios de la paz eterna. Amén. Amén. Amén. Adiós.

Mantened, Señor, mis pasos en tus caminos (Salmo 16,5). S. Pedro, S. Pablo. Honorio Papa III.

Yo Honorio, obispo de la Iglesia católica, lo suscribo.

Yo Nicolás, obispo Tusculanense, lo suscribo.

Yo Guido, obispo Prenestino, lo suscribo.

Yo Hugolino, obispo de Ostia y Velletri, lo suscribo.

Yo Pelagio, obispo de Albano, lo suscribo.

Yo Cintio, del título de San Lorenzo en Lucina, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo León, del título de la Santa Cruz en Jerusalén, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Roberto, del título de San Esteban en Monte Celio, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Esteban de la Basílica de los Doce Apóstoles, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Gregorio, del título de Santa Anastasia, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Pedro, del título de San Lorenzo en Dámaso, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Tomás, del título de Santa Sabina, presbítero cardenal, lo suscribo.

Yo Guido de San Nicolás en la cárcel Tulliana, diácono cardenal, lo suscribo.

Yo Octavio de los santos Sergio y Baco, diácono cardenal, lo suscribo.

Yo Juan de los santos Cosme y Damián, diácono cardenal, lo suscribo.

Yo Gregorio de Santo Teodoro, diácono cardenal, lo suscribo.
Yo Rainiero de Santa María en Cósmedin, diácono cardenal, lo suscribo.
Yo Román de Santángelo, diácono cardenal, lo suscribo.
Yo Esteban de San Adrián, diácono cardenal, lo suscribo.

Dado en Roma por mano de Rainiero, prior de San Fridiano de Lucca, vicescanciller de la Santa Iglesia Romana, el día 22 de diciembre, en la indicción V, en el año de la Encarnación del Señor 1216, año primero del pontificado del Señor Honorio Papa III. ★☆☆

INICIO DEL JUBILEO DE LA ORDEN DE PREDICADORES, 800 AÑOS DE HISTORIA

Son muchísimas las comunidades de frailes, monjas, hermanas, laicos y jóvenes de la Orden de Predicadores en España que se han reunido para celebrar el inicio del año jubilar por los **800 años de la aprobación de la Orden**.

El Padre Maestro de la Orden de predicadores, Fray Bruno Cadoré, se dirigía a toda la Orden de Predicadores del mundo con estas palabras: “*Ve y predica*” para iniciar el VIII centenario de su Fundación.

En Roma, el Maestro de la Orden inició Jubileo internacional y presidió estas celebraciones desde la basílica de Santa Sabina que en 1219 fue entregada por el Papa al mismo Santo Domingo, fundador de los dominicos.

También el Papa Francisco, en su rezo del Ángelus desde el Vaticano, tuvo estas palabras de felicitación: “*Saludo a los representantes de la Orden de Predicadores que ayer ha abierto el 8º centenario de su Fundación. Que el Señor les bendiga en este aniversario y muchas gracias por todo lo que hacéis en y por la Iglesia*”.

Y en España, fueron los obispos de las correspondientes diócesis, los que, en su mayoría, presidieron estas celebraciones, aunque también se unieron a ellas representantes de otras órdenes religiosas, de instituciones públicas, y familiares y amigos, que quisieron estar presentes en multitud de celebraciones llevadas a cabo por una misma FAMILIA DOMINICANA, que, con un mismo espíritu y con el estilo propio de Santo Domingo de Guzmán, ha querido que en este VIII Centenario de la Orden se aporte algo más que una mirada al pasado y, sobre todo, que se proyecte hacia el futuro 800 años de historia al servicio de la Iglesia siendo **Predicadores de la Misericordia**.

En España, el acto central de apertura del Año Jubilar de la Orden de Predicadores tuvo lugar en Madrid, el viernes 7 de noviembre, siendo el arzobispo **monseñor don Carlos Osoro**, desde el monasterio de Santo Domingo el Real, quien presidió las vísperas.

Los actos de la inauguración del Jubileo continuaron el domingo día 8 desde la iglesia de San Pedro Mártir de Madrid, donde volvía a reunirse la Familia Dominicana de España, celebrar una Eucaristía retransmitida por Televisión Española y presidida por fray Javier Carballo, presidente de la Familia Dominicana.



Asistencia en Madrid a los actos con motivo de la apertura del Jubileo dominicano en España

Los días 7 y 8 del pasado Noviembre tuvimos la oportunidad de asistir a los actos que se celebraron Madrid con ocasión de la apertura de año Jubilar dominicano en España.

Creo que los que formamos la Familia Dominicana nos estamos informando de todos los actos que en tantos sitios se están organizando para celebrar como se merece este acontecimiento de los 800 años de la Orden de Predicadores. Por eso, en las próximas líneas –más que dar cuenta más o menos detallada de los actos celebrados- me gustaría transmitir el sentimiento que nos produjo tanto a mi mujer Paqui como a mí –y también creo a Cristóbal y Rosario-, como miembros de la Fraternidad de laicos dominicos de Córdoba, haber podido estar presentes y vivir esos actos, no por su significado oficial sino por habernos encontrado al lado de un gran número de personas de muchísimos lugares, de diferentes estamentos sociales, de diferentes edades y de distintas formas de recibir y transmitir el carisma de Santo Domingo, pero en esta ocasión juntos con un sentimiento de unidad, de compañía y de alegría mutua.

El sábado 7, la iglesia del Monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid fue recibiendo hasta llenarse completamente a un número muy importante de frailes, hermanas de vida activa, monjas, laicos y jóvenes dominicos, para celebrar juntos el comienzo del Jubileo con el rezo de las Vísperas.

Quizás el hecho del retraso por cuestiones de tráfico del Sr. Arzobispo de Madrid, quien iba a presidir el acto, hizo que el mismo tuviera un carácter más entrañable porque dio oportunidad a que esos minutos de espera fueran aprovechados para poder saludarnos entre las personas que allí habíamos acudido y que por unos motivos u otros no nos veíamos hacía tiempo o, incluso, poder tener la oportunidad de saludar o presentarnos a personalidades allí presentes y que para nosotros tienen un reconocimiento especial dentro de la Orden y que allí se encontraban con nosotros, a nuestro lado, como unos más, y con el mismo motivo, vivir el comienzo del Jubileo.



Tras la llegada de Monseñor Oñoro, Arzobispo de Madrid, comenzó el acto con la visión del video y la escucha del mensaje del Maestro de la Orden, siguiendo el rezo de las Vísperas.

A continuación el arzobispo nos dirigió unas palabras de las que pudimos comprobar que el

cariño que D. Carlos tiene a la Orden de Predicadores y a muchos dominicos. Allí nos pudimos enterar que este cariño a la Orden se debe a los años que Monseñor Oñoro ha estado en Valencia y su relación con los dominicos de allí, lo que se notaba en sus palabras. Nos llamó la atención y nos encantó cuando dijo a los presentes *“regalar la misericordia de Dios, hacérsela experimentar a los hombres, y por otra parte ser fieles al Señor. Ojalá sigan diciendo de vosotros que tenéis la manga ancha. Tenéis la manga ancha para amar a la gente. Seguid haciéndolo. Seguid regalando el amor del Señor a los hombres. Esta es la manga que necesitamos, y no otra... queridos hermanos y hermanas, ocupad la vida en ser predicadores de la gracia de Dios. Ocupad la vida en salir a los caminos reales de los hombres, donde están y no donde nosotros quisiéramos que estuviesen.”*

Como conclusión del acto, todos los asistentes cantamos el himno del Jubileo, y asistimos a otro símbolo que nos llamó la atención, cual fue la entrega de antorchas encendidas en el cirio del Jubileo, a



cada uno de los superiores de las comunidades de frailes, monjas y hermanas presentes en la celebración, para que las llevaran a sus lugares de origen. Allí nos dijeron que las antorchas recuerdan el carisma dominicano: renovar la predicación, comunicar a todos la luz de la fe. Alumbrar y no brillar.

Una vez finalizada la celebración, tuvo lugar un pequeño concierto de música medieval del tiempo de Santo Domingo de Guzmán.

Al día siguiente, el domingo 8, acudimos a la Iglesia del Convento de San Pedro Mártir, una gran y moderna edificación, donde pudimos asistir a la Misa que allí se celebró.

En esta ocasión, la vivencia fue distinta. Por parte de Cristóbal y Rosario, podemos decir que fue la vivencia “oficial”: entre los miembros del “equipo directivo de la Familia Dominicana”, como asistentes a la Eucaristía desde los bancos de la Iglesia. Y Paqui y yo, incluyéndonos entre los miembros de la familia dominicana que se colocaron y asistieron a la Eucaristía desde el inmenso coro de la Iglesia. Desde un sitio u otro, “viviendo” el acto con una alegría interior que incluso se nos reflejaba en nuestros rostros, porque no eran alegrías individuales, sino una alegría colectiva y contagiosa, que hizo que el acto de la Misa se viviera de un modo que difícilmente olvidaremos.

La Eucaristía fue presidida por Fr. Javier Carballo, Presidente de Familia Dominicana, quien en la homilía nos recordó, entre otras cuestiones, que *“san Pablo dice que nadie es tan pobre que no pueda ser generoso. Quienes anunciamos el Evangelio necesitamos esa familiaridad con lo pequeño, sin dejarnos seducir por las apariencias o el poder, sin pretender éxitos ni resultados inmediatos, valorando los pequeños pasos y esfuerzos, los encuentros con cada persona, la cercanía a los débiles y las conversaciones de amistad, ejercitando el ritmo paciente de Dios”*.

Finalmente, nos queremos referir al gran coro compuesto por miembros de nuestra Familia de todos los lugares de España e, incluso de otros países, y que dirigido por Fr. Javier Rodríguez, interpretó –interpretamos– un gran número de piezas musicales que hicieron que el acto tuviera aún más sentimiento dominicano y de agradecimiento al Señor.

Antonio-Jesús Rodríguez Hernández

★ ★ ★ Fraternidad laical de Santo Domingo de Scala Coeli - Córdoba

MANGA ANCHA PARA AMAR A LA GENTE

El pasado 7 y 8 de Noviembre comenzaron los actos de inicio del jubileo dominicano. En mi corazón y mi mente resuenan aquellas palabras que pronunciara Monseñor Carlos Osoro. De éstas quisiera destacar una frase y tres palabras: “Manga ancha para amar a la gente” y “Gracias, llamados y ocupados” que me animaron a meditar y a reflexionar.

“Manga ancha para amar a la gente” según Monseñor Carlos Osoro es lo que dicen de nosotros, y así tiene que seguir siendo, contemplar para dar lo contemplado, y lo contemplado no es otra cosa que Jesucristo. Seguir regalando el Amor de Dios a los hombres, ser espléndidos y especialistas en regalar amor, misericordia y compasión, “Sed compasivos como vuestro Padre es compasivo. No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis y no seréis condenados. Perdonad y seréis perdonados; dad y se os dará”, *Lc*



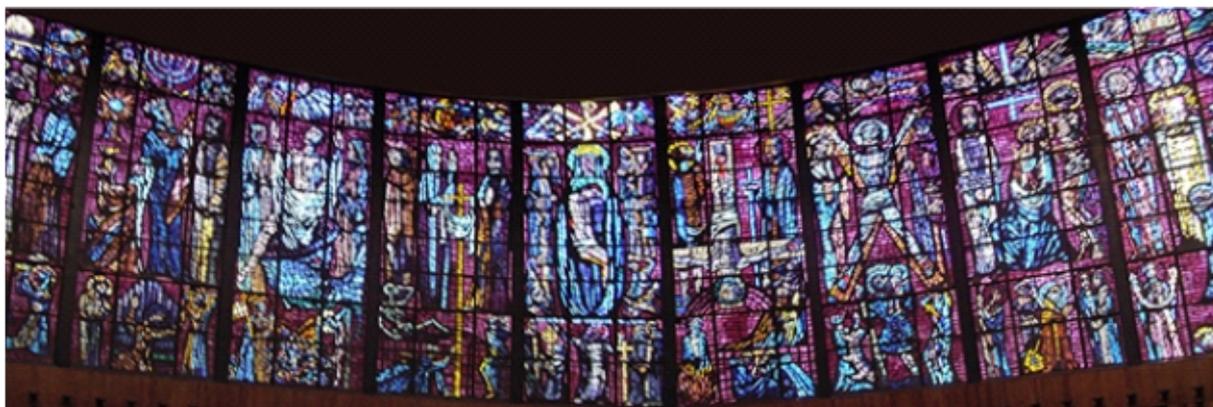
6, 36-37. Son 800 años derrochando amor, llevando la novedad y la alegría del Evangelio a los demás, novedad que es siempre presente como nos dice aquellas palabras de la carta a los Hebreos: “Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre”, *Heb 13,8*

“Gracias, Llamados y ocupados” tres palabras que remarcó: Gracias a Dios, llamados a vivir la fe como peregrinos, ocupados en regalar la Gracia, el Amor y la Misericordia de Dios allá donde estén los hombres. Salir “Salir al encuentro, buscar a los lejanos y llegar a los cruces de los caminos para invitar a los excluidos” (EG 24), a esas periferias existenciales a regalar y llevar a Jesucristo, “una iglesia en salida” (EG 20). A esto fue lo que nos enseñó nuestro Padre Santo Domingo y a lo que nos anima el Papa Francisco en la exhortación apostólica “*Evangelium Gaudium*”, a llenar todo nuestro entorno con el Amor de Dios, la Misericordia de Dios, la Compasión, “fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones” (EG 23).

José Antonio Aguilar

☆ ☆ ★ *Fraternidad Laical de Málaga*

Celebrando el Jubileo desde “la pequeña pantalla”



Los que no pudimos asistir a la celebración de inauguración del Jubileo de los 800 años de la aprobación de la Orden de Predicadores, tuvimos, gracias a la “pequeña pantalla”, la gran suerte y enorme oportunidad de estar en primera fila, desde nuestras casas, celebrando la Eucaristía el día 8 de noviembre, en la iglesia de los PP. Dominicos de San Pedro Mártir en Alcobendas, Madrid. Viviendo, con inmenso gozo y emoción, este encuentro conmemorativo, junto a nuestros hermanos y hermanas de la Orden, pues gracias a la retransmisión en directo de la 2 TVE, no nos perdimos detalle.

Fueron momentos intensos en los que nada se dejó al azar, donde todo estaba minuciosamente elegido y en el que el Coro, formado por distintas ramas de la Orden, sonaba a una sinfonía de ángeles que iban interpretando las distintas piezas dominicanas que nos iban recordando continuamente nuestro lema: **alabar, bendecir, predicar.**

La Eucaristía fue oficiada por Fray Javier Carballo, presidente de la Familia Dominicana quien resaltó en su homilía que “la predicación del Evangelio conlleva una generosidad nueva. No es más generoso el que más da sino el que menos se reserva para sí mismo; el que compromete la vida entera, aunque sea pequeña, al servicio de la causa de Dios en el mundo. Como predicadores no tenemos otra misión que la de poner voz a las palabras de amistad del Evangelio, No nos predicamos a nosotros mismos, sino que somos servidores de la Palabra. Cuando no nos sentimos “propietarios” de nada, vivimos más dispuestos a compartir y más disponibles al bien común. Quienes anunciamos el Evangelio necesitamos familiarizarnos con lo pequeño, sin dejarnos seducir por las apariencias o el

poder, sin pretender éxitos ni resultados inmediatos, valorando los pequeños pasos y esfuerzos, los encuentros con cada persona, la cercanía a los débiles y las conversaciones de amistad, ejercitando el ritmo paciente de Dios.



Jesucristo no nos salvó con bellas palabras sino por la generosidad de su pasión, por la generosidad del amor auténtico. Vivir y anunciar la generosidad nueva del Dios-con-nosotros es la pasión de nuestra Familia de Predicadores”

Al término de la celebración Fray Javier Carballo dio las gracias a todos los que la habían hecho posible: a TVE española; a fray Fernando Mañero, párroco de San Pedro Mártir; a fray Xabier Gómez, presidente de la Comisión del Jubileo; a los músicos; al coro; a su director; a todos los miembros de Familia Dominicana venidos de toda España y a todos los amigos que estaban allí acompañándonos, aunque fuera a través de la “pequeña pantalla”, en ese día de júbilo y fiesta por el Don de la Orden de Predicadores que tanto bien ha hecho, y sigue haciendo, desde que se fundó. ¡GRACIAS, PADRE SANTO DOMINGO!

☆ ★ ★ *M^a Victoria Briasco Urgell, op
Fraternidad Laical de Málaga*

El Santo Padre concede indulgencia plenaria durante el Jubileo

Con motivo del **Jubileo de la Orden de Predicadores en 2016**, el Papa Francisco, previa solicitud del **Maestro de la Orden, fray Bruno Cadoré**, ha ordenado a la Penitenciaría Apostólica la promulgación de un Decreto por el que se concede Indulgencia Plenaria a quienes participen en la celebración de este Año Jubilar.

La Orden ha querido así, en comunión de espíritu con el **año de la misericordia**, que quienes participen en las celebraciones jubilares que tengan lugar entre el *7 de noviembre de 2015 y el 21 de enero de 2017*, y todos los fieles que acudan en peregrinación a cualquier iglesia de la Familia Dominicana en



todo el mundo, puedan ganar indulgencia plenaria, es decir, pueda acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente.

Para ello se pide que los fieles que quieran alcanzar esta gracia, cumplan las condiciones habituales en este caso: (confesión sacramental, comunión eucarística y oración a intención de Sumo Pontífice) a los fieles cristianos verdaderamente arrepentidos e impulsados por la caridad, una vez al día, que podrán aplicar también a modo de sufragio por las almas de los fieles retenidos en el Purgatorio, cuantas veces, unido su corazón a los fines del Año Santo de la Misericordia: a.- tomen parte devotamente en las celebraciones jubilares indicadas en el escrito de súplica; b.- visiten las iglesias o capillas de la Familia Dominicana en forma de peregrinación y allí ante el Santísimo Sacramento durante un tiempo conveniente se dediquen a piadosa meditación, concluyendo con la Oración del Señor o Padre nuestro, el Símbolo de la Fe o Credo, la Oración del Jubileo y la invocación a la Santísima Virgen María del Rosario.

Los integrantes de la Familia Dominicana que, por enfermedad u otras graves causas se hallen impedidos para estar presentes en las celebraciones jubilares, en el lugar donde les retiene el impedimento, podrán conseguir Indulgencia plenaria, formando en su corazón una detestación de cualquier pecado, y formulando una intención de cumplir cuanto antes les sea posible con las tres acostumbradas condiciones, si se unen espiritualmente a los sagrados ritos, ofreciendo sus oraciones y sufrimientos o las incomodidades de la propia vida a Dios misericordioso por María.

Así pues, para que el acceso al perdón divino por las llaves de la Iglesia, resulte más fácil mediante la caridad pastoral, esta Penitenciaría ruega con empeño que los sacerdotes de la Orden de Santo Domingo se muestren dispuestos de corazón a la celebración de la Penitencia en los lugares jubilares y administren frecuentemente la Santa Comunión a los enfermos. Será válido para el presente Año Jubilar. ★☆☆

El Padre Maestro de la Orden erige la nueva Provincia de Hispania



El 8 de agosto de 2015, solemnidad de Santo Domingo de Guzmán, el Maestro de la Orden fray Bruno Cadoré ha firmado el decreto de nacimiento de la nueva Provincia de Hispania que se hará efectivo el 1 de enero de 2016, y la convocatoria del primer Capítulo Provincial que tendrá lugar en Caleruega.

“Por el bien general de la Orden así como el de las provincias, habiendo escuchado el parecer de los frailes y comunidades de las Provincias de Aragón, Bética y España, con el consenso unánime del Consejo General decreto que a partir del 1 de enero de 2016 las provincias de España, Aragón y Bética se unan en una sola Provincia”. Con estas palabras el Maestro de la Orden de Predicadores decretaba el nacimiento de la nueva Provincia que se hará plenamente efectivo el 1 de enero de 2016. El decreto establece, también, que la provincia ha de asumir el nombre de **Provincia de Hispania** y ocupar el número uno en el elenco de Provincias de la Orden. El territorio, conventos y casas de la nueva Provincia se corresponderán a aquellos que poseían las tres antiguas provincias y quedan afiliados a ella los frailes adscritos a cada una de las tres antiguas provincias.

Junto con el decreto de nacimiento de la nueva Provincia, el Maestro de la Orden ha firmado la convocatoria de ese **primer Capítulo Provincial de la nueva Provincia** que comenzará el 2 de enero de 2016 en Caleruega, y ha promulgado el Estatuto especial transitorio donde se establecen las normas a tener en cuenta en la preparación de dicho Capítulo Provincial.

Desde este momento, ya solo queda recorrer los últimos pasos de la hoja de ruta que las tres provincias dominicanas de España se plantearon hace unos años con el objetivo de buscar una mejor organización y una mayor eficacia apostólica y misionera, y de renovar nuestra vida espiritual para vivir con más intensidad, si cabe, nuestra vocación de predicadores de la gracia. En los próximos meses el Maestro de la Orden nombrará al nuevo Prior Provincial de la nueva Provincia, los frailes y comunidades elegirán a sus representantes en el Capítulo Provincial, y se concluirán los distintos documentos precapitulares sobre los que se dialogará durante el Capítulo.

★ ★ ☆ Tomado de la página WWW.dominicos.org

Fray Jesús Díaz Sariego, O.P. Primer provincial de la Provincia de Hispania

Fray Bruno Cadoré, Maestro de la Orden de Predicadores ha nombrado como provincial de la nueva Provincia de Hispania, resultante de la unión de las antiguas Provincias de Aragón, Bética y España a fray Jesús Díaz Sariego.

Desde los inicios de la Orden, los frailes Predicadores siempre se han reunido en Capítulo para elegir democráticamente a su Prior Provincial, pero en este caso concreto, por tratarse del nacimiento de una nueva Provincia, ha sido el Maestro de la Orden el que lo ha nombrado, previa consulta a todos los frailes.



Fr. Jesús nació el 4 de septiembre de 1962 en Riosa (Asturias, España). Profesó en la Orden de Predicadores el 11 de septiembre de 1983 y fue ordenado presbítero el 30 de septiembre de 1989. Es Doctor en Teología por la Universidad de Friburgo (Suiza), con la tesis titulada: "Revelación y Lenguaje. Una lectura hermenéutica de la palabra de Dios a través de la filosofía de Paul Ricoeur". En la actualidad es Director de la sección en español de L'Université Dominicaine DOMUNI; catedrático de la Pontificia Facultad de Teología San Esteban de Salamanca y profesor en la Facultad San Vicente Ferrer de Valencia. En la Provincia de España ha desempeñado los cargos de director del Prenoviciado, Maestro de Estudiantes y Regente de Estudios. En 2009 fue nombrado socio del Prior Provincial de la Provincia de España, cargo que ejercía actualmente.

El día 1 de enero de 2016 empezará a ejercer como Vicario de la nueva Provincia y el 3 de enero tomará posesión del cargo en el Capítulo Provincial que se celebrará en Caleruega (Burgos) y que contará con la presencia del Maestro de la Orden. Hasta ese momento está ultimando y preparando la unificación de la Provincia junto a los tres Provinciales de Aragón, Bética y España.

La Provincia de Hispania realiza una gran labor apostólica en Facultades de Teología, Fundación Educativa, colegios, parroquias, Santuarios, iglesias de predicación, instituciones de asistencia social y solidaridad, editoriales y pastoral en internet, entre otras actividades. Estará formada en España 500 frailes repartidos en 40 comunidades y con presencia misionera en la Selva Amazónica de Perú, Cuba, República Dominicana, Venezuela, América del Sur y Guinea Ecuatorial.

Desde este Boletín le deseamos al P. Jesús, en su nuevo servicio, que el Señor le llene de Luz, Sabiduría y acierto en sus decisiones, para bien de la Provincia y de la Orden.



JUBILEO DE LA MISERICORDIA

El Papa Francisco ha querido introducir a la Iglesia en el camino jubilar para que sea un momento de verdadera gracia para todos los cristianos y un renacimiento en el camino de la nueva evangelización y de la conversión pastoral.

El Jubileo fue anunciado oficialmente por el Papa Francisco mediante la Bula “Misericordiae vultus”. El 8 de diciembre de 2015, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, abrió la Puerta Santa de la Misericordia en el Vaticano y el 13 de diciembre lo hizo en la basílica de San Juan de Letrán (catedral de Roma); sucesivamente se abrieron en las otras Basílicas Papales de Roma y en las Catedrales particulares de todo el mundo. Finalizará el 20 de noviembre de 2016, Solemnidad de Cristo Rey del Universo y rostro vivo de la misericordia del Padre.



Se podrá obtener el Jubileo:

1) Peregrinando a la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión.

2) Visitando los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares.

3) Este momento debe estar unido, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia.

4) Estas celebraciones deben ir acompañadas con la profesión de fe y con la oración por el Papa y sus intenciones.

5) Los enfermos, personas imposibilitadas y o ancianas, viviendo su enfermedad y sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor con gozosa esperanza, recibiendo la comunión, o participando en la santa misa y en la oración comunitaria, o a través de los diversos medios de comunicación.

6) Los presos arrepentidos en las capillas de las cárceles y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y oración al Padre.

7) Cada vez que se realice personalmente una o más de las obras de Misericordia corporales o espirituales.

8) Por último, la indulgencia jubilar, se puede obtener también para los difuntos, rezando por ellos.

Y como el perdón de Dios no puede negarse a todo el que se haya arrepentido, el Papa ha decidido conceder a todos los sacerdotes para el Año jubilar, la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y, arrepentidos de corazón, piden perdón por ello y se acerca al Sacramento de la Confesión.



Oración del Jubileo de la Orden



*Dios Padre de misericordia,
que llamaste a tu servidor Domingo de Guzmán
a ponerse en camino en la fe,
como peregrino itinerante y predicador de la gracia,
al prepararnos a celebrar el Jubileo de la Orden,
te pedimos que infundas de nuevo en nosotros
el Espíritu de Cristo Resucitado,
para que podamos proclamar con fidelidad y alegría
el Evangelio de la paz,
por Jesucristo nuestro Señor. Amén.*

Oración por el Año de la Misericordia



Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él. Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación. Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la

Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido. Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la Samaritana; ¡Si conocieras el don de Dios! Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso. Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios. Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres, proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos. Te lo pedimos por intercesión de María Madre de la Misericordia, a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén. ☆ ★ ★



★ En este último Boletín que edita “LAICOS DOMINICOS PROVINCIA BÉTICA”,
★ os deseamos a todos, que el Señor os llene de su Amor, Ternura y Misericordia
★ y que la Paz reine en vuestros corazones. ☆

¡FELIZ NAVIDAD! ☆

Edita: Laicos Dominicos Provincia Bética
Dirección, composición y diseño: M^a Victoria Briasco Urgell, o.p.,
responsable de los Medios de Comunicación Social de la Provincia
Para envío de reseñas: mvbriasco@telefonica.net

